Tema del Informe: Informe de actividades del contratista correspondiente al periodo 13 de marzo a 31 de marzo de 2023. Primer trimestre de2023.	Fecha			Informe N°01
	Día	Mes	Año	
	05	05	2023	1

Tipo de informe: Parcial | X | Final

Contratista: ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL

Contrato No. 2023000299

Descripción del Informe de Actividades

La Ley del Plan Nacional de Desarrollo, 1955 de 2019, estableció en su artículo 233 redistribuyó los recursos del Sistema General de Participaciones, definiendo un 3% para el subcomponente de Subsidio de Oferta. Así mismo, el artículo 235 de la precitada Ley precisa que el Subsidio a la Oferta es una asignación de recursos para concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios y tecnologías efectuadas por instituciones públicas o infraestructura pública administrada por terceros, ubicadas en zonas alejadas o de difícil acceso que sean monopolio en servicios trazadores no sostenibles por venta de servicios.

En este contexto, se expidió el Decreto 268 de 2020, modificado por el Decreto 292 de 2020, el cual establece en su artículo 2.4.2.7 que El IDSN y las entidades territoriales beneficiarias de la asignación de estos recursos, celebraron el presente convenio con las ESE conforme a los lineamientos que para el efecto se expidan para lo cual, el Instituto Departamental de Salud de Nariño estableció los indicadores y metas de calidad, producción y cartera en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 857 de 2020.

Al presente informe se debe anexar:

1. Copia en formato PDF legible del registro contable de los recursos recibidos por la Resolución 857 de 2020, para la vigencia 2023.

2. Para las Empresas Sociales del Estado el acto administrativo de la adición al presupuesto de la vigencia 2023 de los recursos asignados en la Resolución 857 de 2020, en formato PDF legible.

3. Registro de los datos de cumplimiento de indicadores del contrato:

GESTION DE CALIDAD	PERIODICIDAD	PESO PORCENTUAL	DOCUMENTO/SOPORTE	RESULTADO ESE
NOMBRE DEL INDICADOR: Tiempo promedio de espera para asignación de cita medicina general	TRIMESTRAL	10%	DE ACUERDO A REPORTE RESOLUCION 256	2.6
GESTION DE PRODUCCION	**PERIODICIDAD**	**PESO PORCENTUAL**	**DOCUMENTO/SOPORTE**	
NOMBRE DEL INDICADOR: Funcionamiento de los Servicios habilitados en los horarios reportados en REPS	DIARIO	10%	ANEXAR CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA DIRECCION LOCAL DE SALUD MUNICIPAL	100%

GESTION FINANCIERA	PERIODICIDAD	PESO PORCENTUAL	DOCUMENTO/SOPORTE	
NOMBRE DEL INDICADOR: Valor de ingresos corrientes recaudados	TRIMESTRAL	20%	VALOR DE LOS INGRESOS RECAUDADOS (ULTIMO REPORTE EN SIHO)	$365.937.910.00
NOMBRE DEL INDICADOR: Valor de recuperación de cartera por venta de servicios de salud	TRIMESTRAL	20%	VALOR DE LA CARTERA AL INICIO DEL PERIODO REPORTADO (ULTIMO REPORTE SIHO)	$576.680.576.00
			VALOR DE LA CARTERA AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO (ULTIMO REPORTE SIHO)	$1.194.053.216.00

icontec ISO 9001 SC-CER98915

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM CO-SC-CER98915

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO:

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, ROSA YANET ARBELAEZ MELLIZO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 34.560.469 CERTIFICA QUE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA, CUMPLIO A CABALIDAD CON LOSINDICADORES DEFINIDOS POR LA RESOLUCION 857/2020 Y LOS SOPORTES Y DOCUMENTACION PODRAN SER VERIFICADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, HERNAN RAMIRO DÍAZ PASICHANA, ASESOR OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL IDSN, PARA EFECTOS DEL SEGUIMIENTO Y EL RESPECTIVO PAGO

AL PRESENTE INFORME SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento)

- Registro contable recursos asignados inicialmente (1 folio)
- Resolución liquidación presupuesto (19 folios)
- Acuerdo adición presupuesto 2023 (25 folios)
- Certificación cumplimiento de indicadores (1 folio)
- Certificación cumplimiento indicador de oportunidad en consulta (3 folios)
- Certificación prestación de servicios habilitados (2 folios)
- Certificación indicadores financieros (1 folio)
- Copia RUT ESE San Miguel (3 folios)
- Certificación pago de aportes parafiscales (1 folio)
- Planillas de pago de aportes al SGSS del trimestre Enero a Marzo de 2023 (3 folios)
- Certificación bancaria (1 folio)

Los anteriores documentos reposan en el archivo del supervisor del contrato.

Contratista	Firma
ROSA YANET ARBELAEZ Gerente ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL Contratista	
Vo.Bo. Supervisor	Firma
HERNAN DIAZ Jefe oficina atención al usuario IDSN Supervisor	

SC-CER98915

CO-SC-CER98915

Instituto Departamental de Salud de Nariño